 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Periodo Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

ACTA: 007
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: 28 de Enero de 2010
 HORA DE INICIACIÓN: 9:20 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:45 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Carlos Roberto Sáenz Vargas
 SECRETARIA: Dra. Elba Ligia Acosta Castillo

1. ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

En desarrollo de las siguientes proposiciones:

No. 702 aprobada el 7 de Diciembre de 2009

Tema: "Explotación Sexual Infantil".

Citantes: Honorables Concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno y Orlando Castañeda Serrano (Bancada Partido de la U).


No. 421 aprobada el 11 de Julio de 2009

Tema: "Turismo Sexual Infantil".

Citantes: Honorables Concejales Martha Esperanza Ordóñez Vera, Edgar Alfonso Torrado García, Hipólito Moreno Gutiérrez y Andrés Camacho Casado (Bancada Partido de la U).

Citados: Doctores Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Mercedes del Carmen Ríos, Secretaria Distrital de Integración Social; Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación y Elsa Victoria Muñoz Gómez, Directora del Instituto Distrital de Turismo.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Periodo Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

Invitados: Doctores Guillermo Mendoza Diago, Fiscal General de la Nación (E); Luz Yaneth Forero Martínez, Directora General del Instituto de Medicina Legal; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Miguel Ángel Moralesrussi Russi; Contralor Distrital; María Consuelo Del Rio Mantilla, Veedora Distrital y Brigadier General César Augusto Pinzón Arana, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

V. COMUNICACIONES Y VARIOS

2.- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente solicita a la Secretaria llamar a lista a los honorables concejales integrantes de la Comisión.

Siendo las 9:20 a.m. contestaron el llamado a lista los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

El Honorable Concejal FELIPE RÍOS LONDOÑO presentó excusa.

De otras comisiones: Se registró la presencia de los Honorables Concejales: HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, JORGE DURÁN SILVA, ANDRÉS CAMACHO CASADO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ALVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR y MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Periodo Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Gobierno: CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, OMAR MEJÍA BÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, LILIANA DE DIAGO y DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.

Ingresaron los Honorables Concejales miembros de otras comisiones: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, ISAAC MORENO DE CARO, JAIME CAICEDO TURRIAGO, CELIO NIEVES HERRERA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, HENRY CASTRO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ORLANDO PARADA DÍAZ y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.


El Honorable Concejal JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS presentó excusa por incapacidad médica.

Funcionarios de la Administración citados que se hicieron presente: Doctores Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación y Letty Rosmira Leal Maldonado, Directora (E) del Instituto Distrital de Turismo.

Organismos de Control: Doctores Sandra Hincapié, Asesora de la Personería Distrital; José Vicente Guzmán, Subdirector de Fiscalización del Sector Salud e Integración Social de la Contraloría Distrital y Claudia Poveda V., Profesional Especializado de la Veeduría Distrital.

Invitados Doctores: Claudia Piedad González Muñoz, Fiscal Seccional Jefe de Unidad de Delitos Sexuales, Delegada del Señor Fiscal; Sargento Primero Fredy Laguado S., Coordinador Programas de Prevención Policía Infancia y Adolescencia.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

La Honorable Concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA agradece la presencia de las autoridades que asistieron al debate por la importancia que tiene el tema, pero solicita acompañada de la H. C. Martha Esperanza Ordóñez Vera, que se aplase el debate para darle la palabra al Secretario de Salud y escuchar sus planteamientos sobre los Decretos de Emergencia Social.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO solicita que se aplase el debate pero no la sesión ya que se debe tener muy en cuenta la reforma a la salud a través de los decretos de emergencia social, por ello hay que escuchar al Secretario de Salud y solicita se le tenga en cuenta para intervenir y presentar el trabajo que viene realizando con el Honorable Concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés.


La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ interviene manifestando que el problema de la ciudad no es de movilidad sino de gobernabilidad, menciona la carta que van a firmar varios Concejales invitando al Alcalde Mayor al Concejo de la ciudad para trabajar propositivamente por la misma.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA manifiesta que el Partido Liberal no firmará la carta porque 16 concejales salieron en los medios de comunicación haciendo populismo y protagonismo con el tema de las empresas contratistas, solicita a la Presidencia del Concejo se lleve a cabo el debate el 3 de febrero del año en curso para desarrollar la proposición que sobre el mismo tema presentó la bancada del Partido Liberal.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ en moción de réplica señala que se trata de hacer una sesión de trabajo propositiva con el Alcalde y su equipo de gobierno porque el problema no solo son las obras de la Calle 26, sino todas las obras de la ciudad, incluyendo la semaforización y otros temas.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Comisión, una vez registrados los Honorables Concejales, contando con quórum decisorio somete a consideración el orden del día, siendo aprobado con la modificación propuesta por la H. C. Nelly Patricia Mosquera

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

Murcia de aplazar el punto III del debate, para permitir la intervención del Secretario de Salud para referirse a los Decretos de Emergencia de la salud.


III. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

El debate se aplaza a solicitud de las honorables concejales citantes para permitir la intervención del Secretario de Salud.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Son aprobadas nueve proposiciones, así:

1. Tema: Atraco Callejero.
Autores: Bancada Partido de la U.
2. Tema: Protección de la Población Civil.
Autor: Bancada Partido Polo Democrático.
3. Tema: Embarazo adolescentes en la ciudad.
Autor: Bancada Partido de la U.
4. Tema: Temas, principios y objetivos de la Educación en Bogotá.
Autor: Bancada Partido Polo Democrático.
5. Tema: Modificación o cambio de tarifas de alcantarillado del Distrito Capital para incorporar los costos de tratamiento de aguas residuales del Salitre.
Autor: Bancada Partido Polo Democrático.
6. Tema: Avance del Acuerdo 287 de 2007, acciones afirmativas que garantizan la inclusión de los recicladores de oficio.
Autor: Bancada Partido MIRA.
7. Tema: Normatividad que regula la venta de alimentos perecederos en el espacio público por parte de los vendedores ambulantes.
Autor: Bancada Partido de la U.
8. Tema: Programa salud a su casa.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

Autor: Bancada Partido de la U.

9. Tema: Presencia de Bandas Emergentes en Bogotá.


Autor: Bancada Partido Opción Centro.

El Presidente de la Comisión le concede la palabra al Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA quien manifiesta su extrañeza porque la Personería no se ha pronunciado sobre todas las irregularidades que se están presentando en el IDU y todo porque el Personero está siendo investigado, invita al Polo para que intervenga en esta situación ya que se está abriendo la puerta para que los contratistas incumplan los contratos; señala que el único que se pronuncia es el Contralor.

El Presidente de la Comisión le concede la palabra al Secretario Distrital de Salud, Héctor Zambrano, quien presenta su exposición en video beam acerca de los graves problemas que traerá para las entidades y ciudadanos la reforma al sistema de salud contemplada en los Decretos de Emergencia Social emitidos por el Gobierno nacional.

El Honorable Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO expresa que está circulando un comunicado que él ha trabajado con el H. C. Jorge Ernesto Salamanca Cortés para que los concejales los acompañen con sus firmas, en el comunicado se expresa el desacuerdo con el contenido de los Decretos de la Emergencia Social; señala que no comparte el tratamiento mercantilista que se le está dando a todo este proceso ya que los usuarios tendrán que asumir el pago de su salud, cuando este tema por constitución le compete a la nación.

El Presidente de la Comisión le concede la palabra al Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA quien manifiesta que el tema es estructural ya que habrá mayor cobertura pero menos calidad, el gobierno determina que supuestamente para subsanar los temas de financiación del sistema de salud son los ciudadanos los que deben pagar, los Decretos establecen la regresión y reducción en los servicios de salud; comenta que se

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Periodo Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

pone en riesgo la calidad de vida de los Colombianos y lo que ha hecho el Secretario de salud es oportuno y beneficioso para que la Corporación actúe y trabaje en pro de la salud de los capitalinos.

El Presidente de la Comisión le concede la palabra a la Honorable Concejal SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, Presidenta de la Corporación quien celebra la presencia del Doctor Zambrano para explicar los impactos de los Decretos de la Emergencia Social en la salud de los capitalinos.

V. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Secretaria de la Comisión deja constancia de las comunicaciones con las delegaciones de los funcionarios y excusas presentadas.

Siendo las 11:45 a.m., se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.


CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS
Presidente

EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO
Primer Vicepresidente

MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA
Segundo Vicepresidente

ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Nathanael K. Machado N.

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Periodo Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

ACTA SUCINTA: 008
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: Sábado 30 de enero de 2010
 HORA DE INICIACIÓN: 9:20 a.m.
 HORA INICIACIÓN RECESO: 9:25 a.m.
 HORA FINALIZACIÓN RECESO: 9:27 a.m.
 HORA FINALIZACIÓN SESIÓN: 11: 15 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Carlos Roberto Sáenz Vargas
 SECRETARIA: Doctora Elba Ligia Acosta Castillo

I. ORDEN DEL DÍA

- I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

En desarrollo de la siguiente proposición:

No. 349, aprobada el 15 de mayo de 2009.


Tema: “Contingencias Judiciales”.

Citantes: Honorables concejales Rafael Alberto Escruceña Lorza y Álvaro Hernán Caicedo Escobar (Bancada Partido Convergencia Ciudadana).

Citados: Doctores Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor y Juan Ricardo Ortega, Secretario Distrital de Hacienda.

Invitados: Doctores Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

V. COMUNICACIONES Y VARIOS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:20 a. m., se procede a llamar a lista contestando los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO Y ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN


Se registraron honorables concejales de otras comisiones: CELIO NIEVES HERRERA, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO y CARLOS PEREZ PARRA.

Presentaron excusa los honorables concejales JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR Y NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.

En el transcurso de la sesión se registra el ingreso de los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Gobierno: CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, OMAR MEJÍA BÁEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA Y LILIANA DE DIAGO.

La Subsecretaria de Despacho manifiesta que contamos con quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registra el ingreso de los Honorables Concejales miembros de otras Comisiones: ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, JORGE DURÁN SILVA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, ANTONIO ERESMID

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

SANGUINO PÁEZ, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, HENRY CASTRO, ISAAC MORENO DE CARO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, ANDRÉS CAMACHO CASADO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ATI QUIGUA IZQUIERDO y ORLANDO PARADA DÍAZ.

Se hicieron presentes por la Administración los funcionarios citados doctores: Jairo José García Villa, Director de Apoyo a Localidades de la Secretaría de Gobierno, Beatriz Hincapié Secretaria (E) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y Juan Ricardo Ortega, Secretario Distrital de Hacienda.

De los Organismos de Control se hicieron presentes los doctores: Gustavo Vargas Joya, Personero Delegado, Personería Distrital y Oscar Sánchez Gaitán, Subdirector de Fiscalización de la Contraloría Distrital.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Comisión de Gobierno, honorable Concejal Carlos Roberto Sáenz Vargas, solicita a la Secretaria dar lectura al orden del día.


La Honorable Concejal Clara Lucía Sandoval Moreno, solicita modificar el orden del día pasando el punto IV de III y viceversa.

Contando con quórum decisorio se aprueba el orden del día con la modificación propuesta.

III LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se aprobaron 8 proposiciones así:

Primera Proposición: Tema “Campañas pedagógicas o de sensibilización para promover una paternidad y maternidad responsable” Citados: Secretaria de Integración Social, Secretario de Salud y Secretario de Educación. Citantes honorables Concejales: Clara Lucía Sandoval Moreno, María Angélica Tovar

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

Rodríguez, Orlando Castañeda Serrano, Nelly Patricia Mosquera Murcia y Javier Palacio Mejía. (Partido de la U).

Segunda Proposición: Tema: “Explotación y trabajo infantil con enfoque diferencial” Citados: Secretaría de Integración Social, Secretario de Salud, Secretario de Educación y Secretaria de Desarrollo Económico. Citante honorable Concejal Ati Quigua Izquierdo. (Partido Polo Democrático Alternativo).


Tercera Proposición: Tema: “Planes y Acciones del Plan de Desarrollo con enfoque en lucha de la piratería”. Citados: Secretarias Gobierno y Desarrollo Económico. Citantes honorables concejales: Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Angélica Tovar Rodríguez, Orlando Castañeda Serrano, Clara lucía Sandoval Moreno y Javier Manuel Palacio Mejía.

Cuarta Proposición: Tema: “Socio Estratégico de la ETB”. Citados: Secretario de Hacienda y presidente de la ETB. Citantes honorables Concejales: José Fernando Rojas Rodríguez, Jaime Caicedo Turriago, Álvaro Argote Muñoz y Orlando Santiesteban Millán.

Quinta Proposición: Tema: “Convenios Inter administrativos en el IDEPAC”. Citados: Directora del IDEPAC. Citante Honorable Concejal Wilson Hernando Duarte Robayo. (Partido Polo Democrático Alternativo).

Sexta Proposición: Tema: “Embarazo en Adolescentes” Citados: Secretaria de Gobierno, Secretaria de Integración Social, Secretario de Salud y Secretario de Educación. Citantes Honorables Concejales: Humberto Quijano Martínez y Carlos Eduardo Guevara Villabón (Bancada Movimiento MIRA).

Séptima Proposición: “Páginas Web de las entidades del Distrito”. Citados: Secretario General de la Alcaldía Mayor y Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil. Citantes honorables concejales: Orlando Castañeda Serrano, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Liliana de Diago, Severo Antonio Correa Valencia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Parada Díaz, Edgar Alfonso Torrado García, Javier Manuel Palacio Mejía, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Andrés Camacho Casado e Isaac Moreno de Caro. (Bancada del Partido de la U)

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

Octava Proposición: Tema: “Vulnerabilidad de las infraestructuras por posibles fallas geológicas”. Citados: Secretarios de Planeación, Salud, Director de FOPAE, Director del Cuerpo de Bomberos de Bogotá. Citantes honorables concejales: Laureano Alexi García Perea, Orlando Santiesteban Millán, Wilson Duarte. (Partido Polo Democrático Alternativo).

IV. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


En desarrollo de la siguiente proposición:

No. 349, aprobada el 15 de mayo de 2009.

Tema: “Contingencias Judiciales”.

La Honorable Concejala Gilma Jiménez Gómez, desea referirse a las noticias de las últimas horas en los medios de comunicación, con relación al tema de la calle 26 y señala que le sorprendió la intervención que hizo la delegada de la Personería, que hasta ahora descubrieron cosas, pero lo paradójico de esto es que ellos tenían la obligación de hacerle seguimiento a este contrato, problema que se venía evidenciando desde hace 8 meses, pero ayer la E.A.A.B., en un nivel de eficiencia, de antología, descubre que además los señores NULE, se estaban robando el agua, lo que nos demuestra una ineficiencia y para acabar de completar la Personería sale haciendo estas denuncias. Hay un elemento que está pasando y que la tiene preocupada y es que en el día de ayer habló con el Secretario de Movilidad y le manifestó que él no puede salir a decirle a la ciudad que tranquilos que el Sistema Integrado de Transporte no va a sufrir absolutamente ningún tipo de alteraciones en su implementación con el atraso de la III Fase de Transmilenio; eso es subestimar la inteligencia de la gente, eso es creer que nosotros somos unos idiotas que no entendemos qué es lo que está pasando. Otra perla es que sale la Personería diciendo que va a haber otra pérdida por el atraso en la compra de buses de Transmilenio, va a solicitar una explicación sobre ello.

El Honorable Concejala JORGE DURAN SILVA señala que la Administración se demoró en tomar las medidas coercitivas relacionadas con la III Fase de Transmilenio y manifiesta que no se puede quedar solamente con la cesión del contrato o la caducidad; los contratistas comenzaron a plantear tres opciones que van en desventaja para el Distrito. Ellos dicen que entregan la sesión del contrato,

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión. No 0 Fecha:


COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

pero hay que exigirles los 42 mil millones, también los 6 mil millones que no aparecen de la décima. El Distrito desde el año 2004 ha venido perdiendo el 50% de las demandas, desde hace meses nos veníamos pronunciando sobre estas denuncias, no solamente la recuperación, sino el detrimento patrimonial sobre el atraso de la obra, esto hay que analizarlo. Solicita al Zar Anticorrupción una revisión sobre la licitación de la tarjeta ciudadana, porque tiene muchas dudas. Otro tema que advierte al Secretario de Hacienda es que el Tribunal en pleno por el error de buena fe que cometimos nosotros los concejales, el Tribunal se va a reunir para tomar una decisión si envía o no a la Procuraduría General una investigación contra los concejales y la Administración. Solicita a la Administración sobre el tema de la Auditoría y al Secretario de Hacienda que solucionen ese problema; pide copia a la Secretaria de la Comisión de esta grabación para enviarla al Tribunal Administrativo de Cundinamarca a nombre de todos los concejales y señala que si algún concejal no está de acuerdo con lo que él está expresando que lo manifieste de una vez. Le pide al Secretario de Hacienda que no meta en problemas al Alcalde que sancionó el Acuerdo y al Contralor que fue el que presentó el proyecto ante el Alcalde para la Reforma de la Contraloría, pero el Secretario de Hacienda no le dio el visto bueno.

Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO. Existe un tema sobre la 26 que no ha sido examinado, la directora del IDU retoma un documento de los términos de la interventoría del contrato de la 26 de los NULE y decía que es evidente que los contratistas carecen de capacidad técnica, financiera y humana para adelantar las obras, la doctora Liliana Pardo toma ese documento y lo expresa públicamente y prácticamente lo hace suyo; pregunta qué sistema de selección objetiva está empleando el Distrito y qué procesos de licitación está utilizando para llegar a la selección de los contratistas respecto de los cuales mas adelante vamos a decir que carecen de capacidad técnica, financiera y humana. Aquí lo que está fallando es el sistema de selección de contratistas e invita a los concejales a que hagan un ejercicio y revisen los pliegos y los procesos de las licitaciones que condujeron a esa selección. Manifiesta al Concejal Durán que con relación al tema del Acuerdo donde se nombra el Auditor, necesita más elementos de juicio y solicita nos de la oportunidad de escucharlo para que nos exponga los elementos y razones, para hacer el planteamiento que hizo en relación con el tema del auditor.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Periodo Constitucional 2008-2011


1.2.01.02.001-016

Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA. para aclararle al concejal Carlos Vicente de Roux, dice que en el mes de noviembre y diciembre explicó jurídicamente, pero va a traer los argumentos jurídicos que ya están en el Tribunal, en este planteamiento explico el limbo jurídico en que se encuentra la Auditoría, en este momento el Acuerdo que se aprobó para la reestructuración de la Contraloría dejó por fuera la Auditoría, es por esto que hay un limbo jurídico porque como se derogaron las normas anteriores, entonces la Auditoría en este momento prácticamente no existe y ese es el disgusto del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, porque ellos son los que nombran el Auditor. Cuando se aprobó el Acuerdo para la reestructuración en el estudio que se le dio no nos dimos cuenta que la Auditoría no estaba y en el que se derogó sí estaba y manifiesta su preocupación.

Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA. Menciona que desafortunadamente Bogotá no tiene un ente de control que de verdad saque la cara, todos estos problemas que se vienen presentando en Bogotá, en el IDU que no revisó los estados financieros, ni las condiciones operativas de la empresa, no revisó las condiciones que se necesitaban para la licitación y ahora lo que nosotros queremos es limpiarnos las manos, diciendo que esto es culpa de la empresa, cuando se va a contratar se necesita hacer una verificación exhaustiva. El segundo punto que vamos a revisar es cómo una empresa y esto se lo digo al Secretario de Hacienda, es que hay que revisar los temas de cómo está funcionando la figura de la aseguradora o quiénes expiden las pólizas. Esta responsabilidad está en cabeza de los directores y en este caso en cabeza de la Directora del IDU, y el Personero que desafortunadamente no se ha pronunciado.

Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ. El llamado que ha hecho el concejal Durán sobre el tema de la calle 26 es muy sensato y las cosas tienen su orden, hoy afrontamos un problema en la ciudad, pero los organismos de control si han actuado, el Concejo de Bogotá ha actuado a través de dos concejales, el concejal Duarte y el concejal Carlos Fernando Galán, que nos estuvieron hablando del tema todo el tiempo, con razones o no razones y todos los argumentos que se hayan expuesto, le parece que el Concejo le cumplió a la ciudad de estar alertando sobre el tema. Segundo, es conocido por todos nosotros que el proceso contractual se dió a finales del año pasado, se debe mirar la responsabilidad, pero tampoco es menos las dificultades que se vieron en otros contratos en otras administraciones, ha habido una actitud sensata y seria por



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO FUNCIÓN NORMATIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2008-2011

1.2.01.02.001-016

parte de la Administración, que ha colocado contra los palos a una empresa que fue evaluada y que hasta ahora no se ha demostrado que no pudiera hacerlo o que no supiera hacerlo; si fue engañosa la información, que cree que no lo fue, será otro asunto y será parte de la indagación.

El Presidente de la Comisión Carlos Roberto Sáenz Vargas, deja constancia que la Comisión estuvo puntual para realizar el debate, pero que lamentablemente los citantes no llegaron y que se estuvieron esperando hasta las 11 a.m.

V. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Secretaria de la Comisión deja constancia de las excusas presentadas por los honorables concejales y las delegaciones de los funcionarios de la Administración y de los Organismos de Control.

Siendo las 11:15 a.m. se levanta la sesión de la Comisión de Gobierno del día sábado 30 de enero de 2010.

CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS
Presidente

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
Primer Vicepresidente

MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA
Segundo Vicepresidente

ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO
Subsecretaría de Despacho

Elaboró: Aura María Carrillo Vargas.